

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.06	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL	FECHA:01/01/2025	

INFORME DE EVALUACION FINAL

A continuación, se presenta la Evaluación Final del proceso de Mínima Cuantía No. BSA-MC-017-2026 de objeto: “REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES Y OTROS SERVICIOS DE SALUD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER”.”

✓ RESUMEN GENERAL DE REQUISITOS TÉCNICOS, REQUISITOS JURÍDICOS:

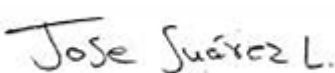
PROCESO DE SELECCIÓN		PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. BSA-MC-017-2026	
OBJETO		REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES Y OTROS SERVICIOS DE SALUD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	
PROPONENTE NO. 1		CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABAUNZA identificado con C.C 1 054 679 560	
ASPECTOS A VERIFICAR - REQUISITOS JURIDICOS	RESULTADO	OBSERVACION	
ASPECTOS JURÍDICOS	CUMPLE	Que, por medio de mensaje CO1.MSG.9900721 a las 04:02;29 PM del 31 de agosto de 2026, el proponente allega subsanación de las planillas de seguridad social correspondiente de CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABAUNZA. Por lo tanto, el oferente cumple en el criterio de ASPECTOS JURIDICOS .	
ASPECTOS A VERIFICAR - REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO	OBSERVACION	
EXPERIENCIA	CUMPLE	Desde el Informe preliminar de evaluación técnica el proponente cumple con el criterio de PERSONAL EXPERIENCIA. Por lo tanto, el oferente cumple en el criterio de EXPERIENCIA .	
PERSONAL MINIMO HABILITANTE	CUMPLE	Que, por medio de mensaje CO1.MSG.9900721 a las 04:02;29 PM del 31 de agosto de 2026, el proponente allega subsanación de los perfiles habilitantes con los siguientes documentos: MÉDICO GENERAL: - Aporta certificado de experiencia acreditando el requisito específico de haber contado con tres años en medicina general y licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Por lo anterior el proponente cumple con todos los requisitos del personal habilitante. Por lo tanto, el oferente CUMPLE en el criterio de PERSONAL MINIMO HABILITANTE .	
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	Desde el Informe preliminar de evaluación técnica el proponente cumple con el criterio de OFERTA ECONÓMICA Por lo tanto, el oferente cumple en el criterio de OFERTA ECONÓMICA .	

Se deja constancia que el COMITÉ EVALUADOR ha encontrado que la propuesta presentada por los proponentes **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABAUNZA identificado con C.C 1 054 679 560**, CUMPLE, con todos los criterios jurídicos y técnicos de la Invitación Pública No. BSA-MC-017-2026, siendo así, y verificada toda la documentación el proponente **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABAUNZA** identificado con C.C 1 054 679 560 se encuentra HABILITADA desde el aspecto jurídico y técnico.

Por lo anterior se recomienda, la adjudicación a **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABAUNZA identificado con C.C 1 054 679 560**, por un valor correspondiente a CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 49.000.000,00) A MONTO AGOTABLE.

Dado en Barbosa Santander a los 09 días del mes de septiembre de 2026.


PAULA DANIELA GAMBOA
EVALUADORA TECNICA


JOSE LUIS SUAREZ LAMUS
EVALUADOR JURÍDICO